Misión: *Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.*

Asunción, 27 de Abril de 2021.-

Ref.: ID N° 396.155, NOTA DNC N°6936/2021

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en atención al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 03/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TAXI AEREO PARA EL MAG.**

En relación al llamado de referencia, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, conforme a la observación realizada por la DNCP responde lo siguiente.

En cuanto al punto 1: El Firmante del CDP Martin H. Vargas que firma por la Unidad de Presupuesto, ya se encuentra activo en el registro de firmas, se adjunta a la presente.

En el punto 2: Atendiendo a lo visualizado en la constancia plurianual remitida, se procedió a realizar la reprogramación del PAC ajustando al Monto que se encuentra en el Formulario F-G04: de Plurianualidad, cubriendo así el monto total del 2022.

En el punto 3: El plazo de validez de garantía de fiel cumplimiento será hasta el cumplimiento total de las obligaciones, 30 (treinta) días posteriores a la vigencia del contrato

En el punto 4: El porcentaje de multas será 0,05 por cada hora de atraso.

En el punto 5: El contrato abierto tendrá una vigencia desde la suscripción del contrato por el periodo de 18 meses.

Adjunto a la presente los documentos respaldatorios

Atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

.....
LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
Director de Contrataciones